SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACION EN EL ESTADO DE ZACATECAS

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
NOMBRE DEL COMISIONADO: José Galván Galván
LUGAR DE LA COMISIÓN: Municipio de Monte Escobedo, Zac.
PERIODO DE LA COMISIÓN: 12 de Febrero de 2020

SINTESIS: I

En cumplimiento a las instrucciones giradas en el oficio de comisión PFPA/38.3/8C.17.4/0011-20 de fecha 11 de Febrero de 2020. Me traslade al Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, a fin de asistir al II Foro para la conservación del Águila Real México 2020 y al evento conmemorativo del día Nacional del Águila Real. Así como realizar operativo de vigilancia de especies prioritarios. En este evento se tuvo la participación de personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de varias partes de la República Mexicana, así como de personal de varias dependencias federales, estatales y municipales de San Luís Potosí, Aguascalientes, Jalisco y Zacatecas. El lugar objeto de asistencia se encuentra ubicado dentro de la coordenada geográfica 22° 22´ 04.41" N y 103° 36' 23.48" W. En el lugar visitado no se encuentra infraestructura en donde se pueda facturar. Se anexa localización satelital del sitio.

La Comisión se realizó en el vehículo oficial ZA-01

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					$ 100.00	Desayuno	12/02/2020
					$150.00	Comida	12/02/2020
					$ 62.50	Otros	12/02/2020
		SUBTOTAL:			$ 312.50	SUBTOTAL:	$ 312.50
				TOTAL	$ 312.50		

ATENTAMENTE

ING. JOSE GALVAN GALVAN

REVISÓ

BIOL. LOURDES ANGELICA BRIONES FLORES

Vo. Bo.

BIOL. LOURDES ANGELICA BRIONES FLORES
Encargada de Despacho PROFEPA, Zacatecas

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.